

Bogotá

140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Asunto: Seguimiento “Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” – I Cuatrimestre 2018.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte de la Entidad, de las disposiciones y directrices establecidas en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, por el cual se realiza seguimiento a las Estrategias de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, diseñadas a partir de la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”.

ALCANCE

Comprende el seguimiento y control a la ejecución y avances de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - FONDANE, durante el periodo comprendido entre 1 de enero al 30 de abril de 2018.

REFERENCIA NORMATIVA

- Ley 1474 de 2011, “Estatuto Anticorrupción”, artículos 73 y 76.
- Decreto 124 de 2016, “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 2641 de 2012, “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”; Artículo 5.
- Decreto 2482 de 2012, “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la

integración de la planeación y la gestión"; Artículo 3, Literal b.

- Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2".
- Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento y control al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2018 se desarrolló mediante la revisión y verificación del archivo denominado: Seguimiento PAAC 1 CUATRIM.xlsx, suministrado por parte de la Oficina Asesora de Planeación vía correo electrónico el día 15 de mayo de 2018. Dicho archivo consolida la información ubicada en el aplicativo SPGI, suministrada por los Líderes de procesos responsables de la implementación de las actividades orientadas al desarrollo de algunos componentes y subcomponentes que integran la Política Anticorrupción y de Atención al ciudadano, y que se encuentran previamente identificados en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y De Atención Al Ciudadano Versión 2" de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

A continuación, se presenta el seguimiento a la implementación y avances de las actividades correspondientes a cada una de las estrategias que componen el PAAC para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2018.

Componente N° 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.

Este componente es la herramienta mediante la cual el DANE identifica, analiza y controla los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. La estrategia se subdivide en los siguientes subcomponentes:

- i. Política de administración del riesgo de corrupción
- ii. Construcción de mapa de riesgos de corrupción
- iii. Consulta y divulgación
- iv. Monitoreo y revisión
- v. Seguimiento

En la siguiente tabla se presentan los avances cualitativos y cuantitativos realizados en el primer cuatrimestre y el avance acumulado para el 2018 para este componente:

16



Tabla 1. Avances de actividades para el primer cuatrimestre 2018 del componente *Gestión del riesgo de corrupción*.
– mapa de riesgos de corrupción.

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo en DANE-FONDANE	Se realiza la preparación de la información para presentar la política de administración del riesgo al Comité de Coordinación de Control Interno.	15%	15%
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Validar la necesidad de actualización de la documentación aplicable a la administración del riesgo.	Análisis realizado a la documentación con que cuenta actualmente el tema de riesgos. Ajustar el formato denominado Análisis de Riesgo - PDE-040-LIN-001-r-003. Cargar y enviar a revisión y aprobación el formato denominado Análisis de Riesgo - PDE-040-LIN-001-r-003.	40%	40%
	2.2	Validar la necesidad de ejecutar talleres de revisión y actualización sobre el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad	Se realiza revisión de los riesgos de los procesos de SOL, GTH, GDO, GCO, ARI, DAR, DIE	40%	40%
	2.3	Generar la versión final del Mapa de Riesgos de Corrupción	Se mantiene la versión actual del mapa de riesgos de corrupción realizada en enero de 2018, ya que en las revisiones realizadas no existieron ajustes.	40%	40%
3. Consulta y divulgación	3.1	Socializar la Política de Administración del Riesgo en diferentes niveles de la entidad	Socialización permanente de la política tanto en la plataforma Solucion como en la página WEB.	40%	40%
	3.2	Publicar en página Web el Mapa de Riesgos de Corrupción y sus respectivas actualizaciones	Se mantiene la publicación del mapa de riesgos de corrupción realizada en enero de 2018, ya que en las revisiones realizadas no existieron ajustes.	40%	40%



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
4. Monitoreo o revisión	4.1	Generar las alertas a los procesos para realizar los respectivos monitoreos al mapa de riesgos	Se diseña la alerta para recordar la importancia del primer monitoreo del año 2018 tanto para DANE CENTRAL como para territoriales y se envía en el mes de abril.	30%	30%
	4.2	Realizar el monitoreo y revisión de los riesgos establecidos por cada una de los procesos, de acuerdo a los lineamientos metodológicos vigentes.	Se comienza a recibir y revisar los monitoreos de riesgos de procesos/proyectos del primer trimestre el cual tiene como fecha máxima de recepción el 7 de mayo.	30%	30%
5. Seguimiento	5.1	Efectuar el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Se realizó el seguimiento del III trimestre para el PAAC el pasado 16 de enero de 2018 el cual fue publicado en el sitio Web de la Entidad (http://www.dane.gov.co/files/Transparencia/seguimiento_plan_anticorrupcion-diciembre-2017.pdf). Se solicitó el reporte consolidado de la ejecución de las actividades definidas en el plan anticorrupción a la Oficina Asesora de Planeación (OPLAN) el pasado 2 de mayo de 2018 para generar el seguimiento correspondiente al I trimestre del 2018. Se estima recibir la información el día 15 de mayo de 2018.	0%	0%

Fuente: Seguimiento PAAC 2018 – Oficina Asesora de Planeación, aplicativo SPGI.

Para el componente de *Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción*, compuesto por nueve (9) actividades, se evidenció un avance promedio del 31% para dicho componente. No se presentaron atrasos en los avances de las actividades planeadas.

Se observa que en la redacción del seguimiento cualitativo para las actividades 2.1 y 3.1 no es claro si las actividades fueron realizadas, si su avance es parcial o si está pendiente por realizar.

Se observa que para las actividades 5.1 se presenta un avance cualitativo importante que debería verse reflejado en el avance cuantitativo de la misma, pero está quedando registrado un avance del 0%.

Handwritten mark



Componente N° 2: Cadena de Trámites.

Se observa que en el PAAC 2018 del DANE no se ha incluido ninguna actividad para este segundo componente.

Componente N° 3: Rendición de Cuentas.

A través de la implementación de esta estrategia el DANE responde ante las exigencias que realice la ciudadanía sobre la gestión realizada en un periodo determinado, mediante un proceso permanente de información, dialogo e incentivos, donde la ciudadanía pueda conocer y analizar el por qué y para de las acciones planeadas e implementadas por la Entidad.

Esta estrategia se desarrolla a través de los siguientes subcomponentes:

- i. Información de calidad y en lenguaje comprensible
- ii. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- iii. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas
- iv. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

En la siguiente la tabla se presentan los avances cualitativos y cuantitativos realizados en el primer cuatrimestre y el avance acumulado para el 2018 para este componente:

Tabla 2. Avances de Actividades para el primer cuatrimestre 2018 del Componente Rendición de Cuentas.

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,1	Emitir comunicados sobre las investigaciones y sus operativos de solicitud del área técnica	En el periodo de enero a abril se realizaron 150 comunicados de prensa correspondientes a la publicación de los resultados de las diferentes investigaciones que desarrolla la entidad, así como a temas especiales solicitados por la Dirección de la entidad.	100%	100%
	1,2	Definir la estrategia de comunicación y divulgación para la Rendición de Cuentas y realizar acciones relacionadas a la estrategia.	Se realizaron reuniones con OPLAN con el fin de definir las estrategias de divulgación de la rendición de cuentas	0%	0%



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,6	Sensibilizar por medio de herramientas que permitan a los servidores del DANE obtener información acerca de la norma disciplinaria a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad.	Para el Primer Trimestre del año en curso se han ejecutado tres publicaciones dentro de la campaña de sensibilización para los servidores públicos de la entidad (22 de febrero, 27 de marzo y 10 de abril) como herramienta de conocimiento frente a la norma disciplinaria.	20%	20%
	1,7	Difundir y actualizar cuando se requiera toda la información correspondiente a los trámites de la entidad, incluyendo la normativa relacionada, los procedimientos para realizarlo, tiempos y costos.	No han generado actualizaciones.	0%	0%
	1,8	Fortalecer la difusión de datos abiertos del DANE	Se ha llevado la difusión de 6 nuevas operaciones estadísticas dentro de los datos abiertos de la entidad, las cuales se encuentran en el visor de microdatos del DANE: 1- Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. 2- Zonas Francas. 3- Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica - EDIT- Industria. 4- Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica - EDIT- Servicios. 5- Exportaciones. 6- Importaciones.	2	2
	1,9	Socializar la base de conocimiento para la generación de respuesta automática a preguntas frecuentes en el portal web del DANE	Se crearon dos nuevas bases de conocimiento para la creación del sistema de respuesta automática para el censo y aprendizaje CNPV.	0%	0%
	1,10	Consolidar y solicitar la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los respectivos ajustes de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011	En el mes de enero se realizó la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se solicitó la publicación del mismo en la página web de DANE.	100%	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Num. 26 - 70 Interior 1 CAN Edificio DANE
 Bogotá, D.C., Colombia / Código postal 111321
 Teléfono (571) 597 8300
www.dane.gov.co/contacto@dane.gov.co





Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1,11	Solicitar la publicación de los planes Institucionales y sus respectivos seguimientos en la página web.	Durante el primer cuatrimestre se realizó la consolidación de la formulación del Plan de Acción y del Plan Anticorrupción así como el seguimiento al Plan de acción y se solicitó la publicación en la Sección de Transparencia y Acceso a la información de la página web del DANE.	100%	100%
	2,1	Participar en ferias de servicio al Ciudadano invitadas por el DNP	Se ha participado en 2 ferias de atención al ciudadano en Necocli y Manaure.	0%	0%
	2,2	Difundir la información pertinente para la promoción de la participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	Se han llevado a cabo las siguientes consultas de proyectos normativos dentro de la sección de transparencia: - Proyecto de resolución "Por la cual se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se actualizan las instancias del mismos y se derogan las Resoluciones números 2259 de 2013 y 2643 de 2016". - Proyecto de resolución modifica numeral 5 art 2 de la res 877 de 2012 -por la cual se crea el comité de expertos para la medición pobreza multidimensional Los soportes quedan en las bases de datos del servidor asignado a DIMCE	0%	0%
	2,3	Realizar la identificación de influenciadores en redes sociales y medios de comunicación, con el fin de esclarecer comentarios imprecisos y generar reacciones positivas.	En el periodo comprendido entre febrero y abril, se realizó la identificación de influenciadores en redes sociales presentando un total de 165, discriminados así: Personajes 139, Gremios-Entidades 26	100%	100%

[Handwritten signature]



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
	2,4	Desarrollo de la armonización de las estadísticas de cuentas nacionales con las estadísticas fiscales en articulación con los grupos de interés	Se han realizado las reuniones programadas en las mesas de homologación, entidades, consolidación y otras en el marco del Plan de convergencia, con el Ministerio de Hacienda, Contaduría General de la Nación y Banco de la República. Se viene adelantando la revisión de la tabla de homologación, insumo para el ejercicio piloto. Se retomó la mesa de cuadros puente, para revisar los resultados del Ministerio de hacienda y DANE	25%	25%
	2,5	Desarrollar los comités externos con los grupos de interés de acuerdo a la operación estadística	Entre el periodo de Enero-18 a Abril-18 se desarrolló el 20 % de los comités externos con los grupos de interés de acuerdo a la operación estadística, dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Como evidencia de lo anterior se relacionan los soportes en la ruta establecida.	20%	20%
	2,6	Llevar a cabo las reuniones del Consejo Asesor Nacional Estadística con los grupos de interés	Primera sesión virtual del CANE el 2 de abril de 2018, para revisar el proyecto CONPES sobre la Política Nacional de Explotación de Datos. Respuesta a dos solicitudes de intercambios de microdatos solicitados por el IDEAM y la Gobernación de Boyacá. Reunión del CANE el 11 de abril para realizar el lanzamiento de la página Web del SEN (http://www.sen.gov.co/)	0%	0%
	2,7	Llevar a cabo el acompañamiento a los grupos de interés para brindar los lineamientos necesarios para las operaciones estadísticas censales y su inclusión del enfoque diferencial.	Las organizaciones protocolizaron sus acuerdos en la MPC (Mesa Permanente de Concertación) y de Procesos Censales. En la actualidad se encuentran en desarrollo los convenios celebrados con las organizaciones para el desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda.	20%	20%

pt

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26 - 70 Interior I CAN Edificio DANE
 Bogotá, D. C., Colombia / Código postal 111321
 Teléfono (571) 597 8300
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
	2,8	Coordinar las reuniones del Equipo delegado para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas	Se adelantaron reuniones con el equipo delegado de Comunicación, seis (6), a la fecha respecto a la audiencia pública de rendición de cuentas, la consolidación del informe de rendición de cuentas y la definición de los requisitos a cumplir para llevar a cabalidad el cronograma proyectado para RDC.		2
	2,9	Elaboración Cronograma para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Se proyectó el plan de trabajo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en conjunto con el equipo de Comunicación, de igual manera a la fecha se han realizado gestiones relevantes en la culminación del mismo, como lo son, la consolidación del informe de RDC y las reuniones preparativas.	50%	50%
	2,10	Consolidar el informe de Rendición de cuentas 2017	A la fecha se ha adelantado la primera consolidación del esquema para el Informe de RDC. El cual esboza los principales hitos y logros alcanzados por la entidad en la vigencia 2017, con un plus de la actualización del estado de los principales avances al corte 2018. De igual manera se entregó dicho esquema consolidado a la Dirección para su VoBo el cual de ser aprobado, pasaría a la fase de diseño y diagramación.	0%	0%
	2,11	Realizar Audiencia pública de Rendición de Cuentas a Ciudadanía 2017	Con corte al primer cuatrimestre de 2018, se ha avanzado en la definición del diseño de la Audiencia, la metodología que se implementará en atención a los lineamientos dados por las entidades líderes en materia como la consulta participativa abierta a la ciudadanía y de acuerdo con la priorización de la entidad respecto a la gestión realizada en la pasada vigencia, de igual manera y como se evidencia en actividades relacionadas, se ha ejecutado un importante trabajo en conjunto con el área de comunicación respecto a la preparación de la audiencia y el diseño de los temas a tratar.	20%	20%

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1	Sensibilizar a los funcionarios sobre el proceso de rendición de cuentas	Una vez definido el esquema y fecha de la Audiencia de Rendición de Cuentas se procederá a complementar los avances alcanzados con las sensibilizaciones que permitan fortalecer la cultura entre los funcionarios respecto al correcto proceso de rendición de cuentas.	0%	0%
	3,2	Coordinar con las entidades respectivas jornadas de capacitación para fomentar el ejercicio de control social en los servidores públicos del DANE	Se ha establecido comunicación con las entidades públicas y privadas aliadas para coordinar la actividad.	0%	0%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	Acciones adelantadas por el GIT de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales para difundir las actividades que el DANE realiza para consolidar su quehacer en el escenario internacional	Se creó un espacio de diálogo con la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE, para diseñar e implementar una herramienta que permita comunicar de forma más efectiva lo que está haciendo el DANE en materia internacional. Luego del envío de las bases de datos de las 3 actividades que realiza el GIT CRI, para alimentar el tablero Kanban y la wiki creada por DIMCE, el GIT CRI realizó, el 19 de abril de 2018, una reunión de capacitación con 4 funcionarios de DIMCE, para poder entender el funcionamiento, y actualizar y modificar la información en los sistemas creados. A la espera de un primer diseño para saber cómo se visualizaría la información.	0%	0%
	4,2	Informar a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos, las respectivas modificaciones y ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que sean solicitados por las diferentes áreas	Durante el primer cuatrimestre del año no se solicitaron ajustes o modificaciones al Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano	0%	0%

Fuente: Seguimiento PAAC 2018 – Oficina Asesora de Planeación, aplicativo SPGI.

Para el componente de *Rendición de Cuentas*, compuesto por veintitrés (23) actividades, se evidenció un avance promedio del 33% para dicho componente.

12

Se observa que se está reportando el avance en la publicación de los planes institucionales en un 100% (actividad 1.11). Es importante contemplar lo indicado en el Artículo 1 y al Artículo 2 del Decreto el 612 del 5 de abril de 2018, que indica:

ARTÍCULO 1. Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos:

"2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad →PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones → PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

PARÁGRAFO 1. La integración de los planes mencionados en el presente artículo se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos. Cuando se trate de planes de duración superior a un (1) año, se integrarán al Plan de Acción las actividades que correspondan a la respectiva anualidad.

PARÁGRAFO 2. Harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades facilitarán y promoverán la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015.

2.2.22.3.15. Adopción de equipos transversales. Adoptar como instancias para facilitar la coordinación en la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional, los equipos transversales que organice e integre el Departamento Administrativo de la Función Pública."

ARTÍCULO 2. Transición. Las entidades del Estado de manera progresiva, deberán integrar los planes a que se refiere el presente Decreto al Plan de Acción y publicarlo en la página web a más tardar el 31 de julio de 2018.

Se observa que para las actividades 1.2, 1.9, 2.1, 2.2, 2.6, 2.10, 3.2, 4.1 se presenta un avance cualitativo importante que debería verse reflejado en el avance cuantitativo de las mismas, pero

está quedando registrado un avance del 0%.

Componente N° 4: Servicio al Ciudadano.

El objetivo principal que tiene esta estrategia es orientar a la Entidad hacia una administración pública que se preocupa por el ciudadano, por ello cada entidad pública debe mantener una política que le permita mejorar la relación y los servicios frente a cada solicitud, petición, queja o reclamo que allegue la ciudadanía.

La estrategia se implementa a través de los siguientes subcomponentes:

- i. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico
- ii. Fortalecimiento de los canales de atención
- iii. Talento humano
- iv. Normativo y procedimental
- v. Relacionamiento con el Ciudadano.

En la siguiente tabla se presentan los avances cualitativos y cuantitativos realizados en el primer cuatrimestre y el avance acumulado para el 2018 para este componente:

Tabla 3. Avances de actividades para el primer cuatrimestre del 2018 del Componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
1. Estructura administrativa y Direcc. estratégico	1,1	Socializar en la entidad el portafolio de trámites y servicios del DANE, haciendo uso de las herramientas de tecnologías y comunicaciones	Se socializó el estado de los trámites y servicios del DANE en el comité de desarrollo institucional del pasado 26 de abril.	0%	0%
	1,2	Socializar en la entidad la guía de Atención y Servicio al Ciudadano, haciendo uso de las herramientas de tecnologías y comunicaciones	Se han llevado 3 sesiones donde se socializó el protocolo de Atención y Servicio al Ciudadano para el tema del censo 2018	0%	0%



AS



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
2. Fortalecimiento de los canales de atención	1,3	Difundir información respecto a la articulación de la Planeación Institucional	En la sesión del 05 de Marzo de 2018, dentro de los temas de cronograma del comité institucional se presentó la articulación de la planeación institucional, tomando como referencia principal la formulación del plan de acción 2018, de esta manera los miembros del comité y asistentes en dicha sesión, recibieron de manera enfatizada la información correspondiente al propósito de la implementación de los diferentes componentes que se articulan en el plan de acción.	0%	0%
	2,1	Actualizar protocolos de servicio al ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades de la entidad	Se está en proceso de actualización del protocolo de servicio al ciudadano, pero todavía no se tiene la versión para publicación.	0%	0%
	2,2	Actualizar la base de conocimiento para ser implementada en respuesta automática a preguntas frecuentes en el portal web del DANE	Se crearon la bases de conocimiento para le preguntas frecuentes de aprendizaje y ecenso en el portal del DANE	0%	0%
	2,3	Incorporar el componente PQRSD en el Sistema de Información de servicio ciudadano	Se identificaron las necesidades de información, ya se está trabajando con sistemas en el web service que permita la articulación de las PQRSD al SIAC	0%	0%
	2,4	Elaborar mecanismos para revisar la consistencia de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención	Se está trabajando en el fortalecimiento del procedimiento de PQRSD, donde se incorpora los mecanismos para revisar la consistencia de la información.	0%	0%
2,5	Generar nuevos espacios para atención a la ciudadanía en las diferentes sedes y subsedes del DANE o en otros escenarios	Se está trabajando en la generación de nuevos espacios con la universidad Nacional, Universidad del Pacifico, la Universidad de Antioquia, los cuales, sólo pueden materializarse posterior a la Ley de garantías.	0%	0%	

ES



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
3. Talento humano	3,1	Generar espacios virtuales para sensibilización encaminada al fortalecimiento de la cultura de servicio al interior del DANE	A través de foro virtual, se está creando un nuevo espacio para discutir: ¿QUÉ MODIFICACIONES CONSIDERA, SE PUEDE HACER A LOS DOCUMENTOS PARÁMETRO Y REGISTRO DEL SIGI DIMCE?	0%	0%
	3,2	Elaborar material de apoyo para fortalecimiento del conocimiento en la difusión estadística y atención al ciudadano en el personal de los CIAC	Se generó nuevos materiales denominados, la carrera del saber e IPI	1	1
	3,3	Bridar capacitación a nivel Central como Territorial a los servidores que intervienen en procesos de Atención al Ciudadano	Se está realizando seguimiento a nivel nacional para que todo el personal DANE realice el Taller de Lenguaje Claro gestionado por el Departamento Nacional de Planeación, el cual busca mejorar la comunicación con los ciudadanos, de tal forma que puedan tener certidumbre sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que podrán solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites. A la fecha se han recibido 140 certificaciones	30%	30%
	3,4	Analizar y determinar al menos un mecanismo que permita medir el servicio al ciudadano dentro de las Evaluaciones del Desempeño Laboral.	Se están adelantando los análisis necesarios mediante el cuadro comparativo en donde se puede evidenciar que las conductas asociadas de la competencia de Comunicación, se relaciona con los atributos del protocolo de Atención y Servicio al Ciudadano, publicado en la página Web de la Entidad: http://www.dane.gov.co/index.php/ventanilla-unica/tramites así el mecanismo para medir el servicio al ciudadano se podía realizar mediante la competencia de comunicación, la cual está incluida en los sistemas de Evaluación de la Entidad.	35%	35%
	3,5	Incluir capacitaciones relacionadas con el Derecho de acceso a la información, en el Plan de Capacitación	Se realizó jornada de Capacitación en Transparencia en acceso a la información pública / Ley de Transparencia dirigido a todo el personal del Dane Central, se transmitió a todas las territoriales a través de videoconferencia, realizado con la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.	30%	30%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Num. 26 - 70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
 Bogotá, D.C., Colombia / Código postal 111321
 Teléfono (571) 597 8300
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



20



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
4. Normativo y procedimental	3,6	Capacitar al personal responsable del proceso de vinculación tanto a nivel Central como Territorial, en los procedimientos establecidos y en la normatividad vigente	Se solicitó apoyo a la ESAP con nuestro contacto Maria Helena Paez, para capacitar al personal responsable del proceso de vinculación en los procedimientos establecidos y en la normatividad vigente. Nos encontramos sujetos a disponibilidad de los cursos y docentes en los próximos meses.	33%	35%
	4,1	Actualizar la documentación asociada a PQRSD cuando se requiera	Se creó la circular 005 relacionadas con las PQRSD del censo 2018	0%	0%
	4,2	Elaboración de informes de PQRSD	Se elaboraron los informes para el cuatrimestre Sep - Dic	0%	0%
	4,3	Sistematización de informes relacionados con PQRSD	Se está desarrollando el componente de PQRSD dentro del SIAC	0%	0%
	4,4	Implementar la Política de Protección de Datos	En la información que maneja DIMCE, ya se implementaron los elementos de la política de datos personales.	0%	0%
5. Relacionamiento con el Ciudadano	4,5	Actualizar cuando se requiera la carta de trato digno	A la fecha no se ha requerido la actualización de la carta de trato digno.	0%	0%
	5,1	Realizar informes de medición de percepción de satisfacción ciudadano	Se han llevado cabo la elaboración de los informes para los meses de enero, febrero y marzo	2	2
	5,2	Generar informes con los resultados de las métricas de Web del DANE	Se han generado los informes de Google Analytics para los meses de enero, febrero y marzo.	3	3
	5,3	Generar contenidos para diferentes medios de comunicación interna y externos referentes a atención al ciudadano, anticorrupción e información pública, a solicitud por las diferentes áreas del DANE.	Se publicó información en la intranet, relacionada con el quehacer y la gestión institucional. CNPV, SEN y ODS	100%	100%



16

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
	5,4	Realizar acciones de relacionamiento directo con grupos estratégicos de interés	Se realiza socialización del Censo Nacional de población y vivienda 2018, en diferentes puntos de la ciudad, teniendo un relacionamiento directo con la comunidad. Adicional se culmina el trabajo en el proyecto de habitante de calle, con la entrega de video, documentación de caracterización, presentación de resultados y el libro digital a la secretaria distrital de integración. Se continúa con labores de seguimiento a los proyectos de ECAS, ELCO, convenios comunidades étnicas y SINIDEL.	0%	0%
	5,5	Divulgar la información pertinente para la promoción de la participación ciudadanía en la formulación de Planes y demás gestión institucional (Formulación de planes y proyectos normativos)	Se culmina la recolección de datos de información de la Encuesta de Consumo Cultural, por tal motivo se realiza la publicación del relato en la página del DANE.	100%	100%
	5,6	Atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes de los diferentes grupos de interés o terceros referentes al CNPV	Se atendieron dentro de los tiempos establecidos, las solicitudes de información relacionadas con el Censo Nacional de Población y Vivienda.	30%	30%
	5,7	Realizar seguimientos a las reuniones o concertaciones solicitadas por terceros o grupos de interés	Seguimiento permanente a los compromisos establecidos en las reuniones realizadas.	30%	30%

Fuente: Seguimiento PAAC 2018 – Oficina Asesora de Planeación, aplicativo SPGI.

En el componente de *Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano*, compuesto por veintiséis (26) actividades, se evidenció un avance promedio del 26% para dicho componente.

Se observa que para las actividades 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.2 y 5.4 se presenta un avance cualitativo importante que debería verse reflejado en el avance cuantitativo de las mismas, pero que se está registrando en 0%.

Handwritten signature or mark.



Componente N° 5: Transparencia y Acceso a la Información.

Esta estrategia se busca que el ciudadano, grupos de interés y demás interesados, conozcan la información institucional producida por el DANE de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible.

La estrategia está conformada por los siguientes subcomponentes:

- i. Lineamientos de Transparencia Activa
- ii. Lineamientos de Transparencia Pasiva
- iii. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información
- iv. Criterio diferencial de accesibilidad
- v. Monitoreo del Acceso a la Información Pública

En la siguiente tabla se presentan los avances cualitativos y cuantitativos realizados en el primer cuatrimestre y el avance para el 2018 para este componente:

Tabla 4. Avances de Actividades para el primer cuatrimestre 2018 del Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1,1	Publicar el plan de adquisiciones, bienes, servicios y obra pública, DANE el 30 de enero como lo señala la norma y los procedimientos y se han realizado las respectivas página web de la Entidad	Se publicó el PAA en SECOP II y pagina Web del DANE el 30 de enero como lo señala la norma y los procedimientos y se han realizado las respectivas reprogramaciones.	100%	100%
	1,2	Incluir en la actualización del aplicativo Orfeo la TRD sugerencias y denuncias en los informes las recomendaciones (sugerencias) de los particulares dirigidas al mejoramiento del servicio que presta la Entidad, (depende únicamente de las recomendaciones que hagan los usuarios).	Se hicieron los ajustes a la TRD y se presentaron a la AGN, en espera de aprobación.	100%	100%
	1,3	Publicar y actualizar el directorio de la Entidad (contratistas DANE Central) incluyendo la información relacionada en el artículo 5° del decreto 103 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 de 2014.	Toda la contratación de servicios personales suscrita a la fecha ha sido publicada y actualizada en SIGEP. El directorio de la Entidad se descarga directamente desde el aplicativo SIGEP.	80%	80%



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
	1,4	Publicar las contrataciones adjudicadas durante la vigencia, tanto de funcionamiento como de inversión en DANE Central.	Todos los contratos suscritos desde Dane Central se han reportado oportunamente en la plataforma de contratación SECOP II. Cabe aclarar que todas las etapas de contratación son registradas en línea. Los links de publicación se encuentran relacionados en las bases de datos internas del equipo de contratos de DANE Central.	90%	90%
	1,5	Elaborar los informes de ejecución presupuestal vigencia 2018 y solicitar su publicación en la página WEB del DANE, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.	Se elaboraron los informes de ejecución presupuestar de Enero, Febrero, Marzo, y Abril de DANE y FONDANE los cuales se encuentran publicados en la página oficial del DANE.	7	7
	1,6	Elaborar los estados financieros vigencia 2018 y solicitar su publicación en la página WEB del DANE, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.	Para el primer reporte de la vigencia actual aún no se encuentran publicados los estados financieros en la página oficial del DANE ya que por temas de convergencia en la implementación de las políticas contables para el sector público NICSP, se encuentran en elaboraciones y ajustes los estados financieros correspondientes a Enero, Febrero Marzo y Abril. La contaduría general de la nación emitió un comunicado en el que informan la fecha límite para la publicación de los estados financieros la cual está para las entidades públicas hasta el 31 de mayo de 2018. Como evidencia está el comunicado de la contaduría y un correo emitido por el contador de la entidad justificando la razón.	8	8
	1,7	Garantizar la depuración de la información contenida en las hojas de vida publicadas en el SIGEP, de manera que el sistema refleje la realidad al día de la planta de personal	Se registraron 148 servidores nuevos que ingresaron por el proceso OPEC, a los cuales se les ha hecho el proceso de vinculación en el SIGEP se envían correos periódicamente informando la actualización que el funcionario debe realizar.	30%	30%
	1,8	Actualizar cuando se requiera la difusión de información mínima obligatoria sobre la estructura	Se ha actualizado de manera permanente los diferentes componentes de la sección de Transparencia y acceso a la información pública de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712.	0%	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 N.º 26 - 70 Interior 1 CAN Edificio DANE
 Bogotá, D.C., Colombia / Código postal 111321
 Teléfono [57 1] 597 8300
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



6



Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
	1,9	Actualizar cuando se requiera la difusión de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.	Se ha actualizado de manera permanente los diferentes componentes de la sección de Transparencia y acceso a la información pública de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712.	0%	0%
	1,10	Difusión de datos abiertos en plataforma establecida por MinTic.	Se ha publicado todos los conjuntos de datos que tiene el dane a la fecha en el portal de datos abiertos.	0%	0%
	1,11	Actualizar la sección de Transparencia y Acceso a la Información cuando sea solicitado o requerido.	Se ha reestructurado la forma de presentación de las 54 categorías de acuerdo con la normatividad vigente, se han actualizado las diferentes secciones tanto por autocontrol como resultado de las revisiones hechas por la oficina de Control Interno.	0%	0%
	1,12	Socializar el manual de política de prevención del daño antijurídico.	En este primer cuatrimestre se publicó en la intranet el manual de política de prevención del daño antijurídico.	25%	25%
	1,13	Publicar en la página web las bases de datos del personal operativo remitidas por el área logística.	En el periodo en relación, se dio cumplimiento a la actividad publicando la base de datos de listas php en la página web de la entidad.	100%	100%
	1,14	Solicitar la actualización de la información relacionada con la Planeación Institucional en el link de transparencia y acceso a la información con base en la normativa vigente.	Con corte al primer cuatrimestre de 2018, se han solicitado las actualizaciones pertinentes respecto a la información comprendida en el link de transparencia.	100%	100%
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actualizar la documentación relacionada con atención a la ciudadanía, cuando se requiera	Se actualizó la información de contacto para la ciudadanía, así mismo, se hizo lo pertinente en la página censo2018@dane.gov.co y ecenso@dane.gov.co	0%	0%
	2.2	Publicar información sobre la gestión de la Entidad, solicitada por las diferentes áreas, en redes sociales, página web e intranet dirigida a todos los grupos de interés.	Se dio cumplimiento a la actividad con la publicación de información en redes sociales en el periodo febrero abril así: Facebook 258 publicaciones, twitter 352 trinos, Instagram 54 publicaciones, youtube 46 publicaciones	100%	100%



es

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	2,3	Responder a los requerimientos de información periódica de la OCDE y otros organismos internacionales en el marco del SEN.	i) Apoyar la gestión de respuesta y revisión para requerimientos de la OCDE sobre información subnacional en materia de educación y mercado laboral y errores estándar de desarrollo en el reporte de Education at a Glance. ii) Respuesta al Secretariado de la OCDE, sobre compromisos de Colombia para el cambio línea de base de las cuentas nacionales e implementación del CNPV. iii) Apoyó gestión del Grupo de Fortalecimiento Institucional de la CEA-CEPAL para: a) propuesta de agenda e invitación al Taller Regional sobre Marcos Legales para la producción de estadísticas oficiales b) preparación boletín de intercambio experiencias del fortalecimiento del SEN Ecuador y c) envío de perfiles ajustados por la CEPAL a 5 países de Centro América.	100%	100%
	2,4	Atender las solicitudes de cualquier requerimiento relacionado con los procesos de socioeconómica.	El Grupo Interno de Trabajo de Estratificación Socioeconómica, a generando un total de 481 conceptos y orientaciones técnicas en materia de Estratificación Socioeconómica en respuesta a las solicitudes presentadas.	90%	90%
	3.1	Actualizar el esquema de publicación de la Entidad en el portal web cuando sea requerido	Se llevó a cabo la actualización del idioma, el nombre de la categoría y se verificó la información de la Web.	0%	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26 - 70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
 Bogotá, D.C., Colombia / Código postal 111321
 Teléfono (571) 597 8300
www.dane.gov.co / contacto@ Dane.gov.co



W

Subcomponente	#	Actividades programadas	Seguimiento cualitativo	Avance reportado	Avance esperado
4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Desarrollar actividades de inclusión de la población en condición de discapacidad auditiva o visual.	En los nuevos desarrollos de información estadística se cuenta con temas de accesibilidad no sólo en textos sino en colores, esto aplica para Censo de Habitantes de calle, ENUT, Lectura.	0%	0%
	5.1	Implementación del sistema monitoreo a micro datos del DANE	Se llevó a cabo el desarrollo del aplicativo para la visualización de microdatos, está en proceso de paso a servidores.	0%	0%
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.2	Socializar a los directivos los informes con los resultados de las métricas de la Web del DANE	Se socializó mediante correo electrónico a los directivos los resultados de las métricas de Google Analytics de 2017, enero, febrero y marzo de 2017. Así como la socialización permanente de las métricas de la web del censo.	4	4

Fuente: Seguimiento PAAC 2018 – Oficina Asesora de Planeación, aplicativo SPGI.

La estrategia de *Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*, compuesto por veintidós (22) actividades, se evidenció un avance promedio del 55% para dicho componente.

Se observa que para las actividades 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 2.1, 3.1, 4.1 y 5.1 se presenta un avance cualitativo importante que debería verse reflejado en el avance cuantitativo de las mismas, pero se está registrando un avance del 0%.

MODIFICACIONES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En atención al Título III, Numeral 10. Ajustes y Modificaciones, del documento “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – V2*”, que establece:

(...) “*Después de la Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, durante el*

Handwritten signature

respectivo año de vigencia, se podrán realizar ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos, se dejarán por escrito y se publicaran en la página web de la entidad"(...).

Se confirma que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2018, no se generaron modificaciones al PAAC.

CONCLUSIONES

Atendiendo a lo descrito en el Título III, Numeral 10. Ajustes y Modificaciones, del documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – V2", en el primer cuatrimestre no se presentaron modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

De un total de 80 actividades planeadas, solo una actividad presenta un avance menor al esperado (1,2%), evidenciando una gestión adecuada y oportuna a las acciones establecidas en el PAAC 2018.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda las siguientes acciones una vez realizado el seguimiento al PAAC 2018 del DANE para el primer cuatrimestre:

- Verificar las restricciones relacionadas con el reporte de avances cuantitativos reales superiores a los avances esperados, dado que para veintiocho actividades relacionadas en el presente informe se presentan avances cualitativos importantes que no tienen correspondencia con el avance cuantitativo, el cual es reportado en 0%.
- Verificar que se esté cumpliendo con todo lo indicado en el Artículo 1 y al Artículo 2 del reciente Decreto el 612 del 5 de abril de 2018, en lo que respecta a la publicación de los planes institucionales, dado que esta actividad ya está en un avance del 100%.
- Monitorear de manera oportuna la completitud de las evidencias aportadas como soporte a la realización de cada actividad y validar el acceso de consulta a las mismas por parte de la Oficina Asesora de Planeación (monitoreo y evaluación) y la Oficina de Control Interno (seguimiento).
- Evaluar y justificar la no inclusión de acciones para el Componente N° 2 - Cadena de trámites, para la presente vigencia.
- Considerar la actualización de la parametrización del SPGI para que permita el registro

de la información relacionada con los campos: subcomponente y número de actividad; lo anterior, con el propósito de facilitar el monitoreo y seguimiento respectivo.

Cordialmente,


CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Oficina de Control Interno

Copia: Oficina Asesora de Planeación
Dirección de Difusión Mercadeo y Cultura Estadística
Oficina Asesora Jurídica
Oficina de Control Disciplinario
Grupo Área de Gestión Humana
Secretaría General

Proyectó: Tania Barrera Rodríguez
Profesional Especializada

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5780 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964

TO THE DIRECTOR OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
FROM THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10

RECEIVED
JAN 15 1964

10